

## RESULTADOS AUDITORÍAS PRESUPUESTO/EJECUCIÓN VIGENCIA 2014

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “de Transparencia y de Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional” la Contraloría interna de Bancóldex informa que como resultado de la Auditoría de la Contraloría General de la República de la vigencia 2013, este órgano de control emitió una opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Banco, calificó el Sistema de Control Interno en General y el Sistema de Control Interno Contable como “eficientes” y feneció la Cuenta de Bancóldex por la vigencia fiscal del año 2013. Así mismo, estableció cinco (5) hallazgos Administrativos, los cuales fueron atendidos por el Banco mediante la suscripción de un plan de mejoramiento con actividades y plazos establecidos por los responsables.

En las auditorías de gestión del Banco, la Contraloría interna efectúa seguimiento entre otros a los indicadores de ejecución de los gastos e inversión. Para el 2014 la ejecución presupuestal de gastos e inversión estuvo dentro del nivel autorizado por la Junta Directiva, con un porcentaje de ejecución del 97.3% sobre el presupuesto asignado al cierre de diciembre de 2014. De otra parte, la Contraloría interna ha propuesto oportunidades de mejoramiento relacionados con mediciones más enfocadas a valorar la eficiencia en la ejecución de los gastos y en la revisión de criterios para medir la ejecución de gastos en proyectos estratégicos prioritarios, aspectos que actualmente se encuentran en implementación.

En las auditorías de Gestión, así como en las auditorías realizadas a los diferentes programas de inversión del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, la Contraloría efectúa entre otros, seguimiento a la gestión presupuestal del Programa, verificando su adecuada aprobación y seguimiento por parte de la Comisión Intersectorial como máximo ente directivo del PBO, así como su adecuado registro, control y monitoreo operativo, de acuerdo con la ejecución de costos y gastos. Durante el año 2014, la Contraloría no emitió oportunidades de mejoramiento relacionadas con el ejercicio presupuestal del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades.

Respecto de los patrimonios autónomos “Programa de Transformación Productiva”, “Unidad de Desarrollo e Innovación” y el “Fondo de Modernización e Innovación” que administra Bancóldex, la Contraloría Interna, durante el año 2014, revisó la ejecución presupuestal bajo el esquema PCAAD de los convenios suscritos entre Bancóldex y el Ministerio y se observó lo siguiente:

- Para el Programa de Transformación Productiva un cumplimiento en la ejecución presupuestal al 31 de octubre de 2014 del 66,95%. De acuerdo con lo anterior, se recomendó implementar unos indicadores de impacto que permitan evidenciar que el resultado de las actividades realizadas por el PTP en los sectores atendidos de la actividad “Implementar planes de negocios a través de la articulación con el sector empresarial y la gestión desarrollada con las diferentes entidades de gobierno” tienen consecuencias y beneficios al sector empresarial colombiano y por ende a la ejecución del Programa de Transformación Productiva – PTP.
- El Fondo de Modernización e Innovación asignó y adjudicó en promedio el 87,19% al 30 de septiembre de 2014 en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los convenios interadministrativos. Se recomendó socializar y formalizar ante el órgano de gobierno el seguimiento al plan operativo anual.
- Para la Unidad de Desarrollo e Innovación un cumplimiento en la ejecución presupuestal, en el asignando y adjudicando en promedio del 99,19% y reinvertiendo los recursos a la ejecución de los mismos en 71,6% al 30 de septiembre de 2014. Se recomendó definir con la Junta Asesora la destinación de los recursos pendientes por comprometer y adjudicar el producto de los rendimientos financieros.

**Maria Consuelo Jaramillo Guzmán**

Contralora  
Bancóldex